Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

MINHACIENDA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Boletín de Prensa 68

# SAE transfirió más de $57 mil millones a la Nación

- **Parte de estos recursos beneficiará la reparación integral de víctimas.**
- **En comparación con 2015, la entidad registró un aumento de 241% por concepto de ventas**
- **La Entidad implementó nuevas medidas para el control del inventario de bienes en proceso de extinción de dominio**

**Bogotá D.C, 05 de diciembre de 2016.** Como parte del compromiso del Gobierno Nacional con la administración transparente y eficiente en la administración de los bienes en proceso de extinción de dominio o con declaratoria de extinción, la Sociedad de Activos Especiales rindió cuentas de su gestión, correspondiente a los períodos 2015 – 2016.

De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Extinción de Dominio y su decreto reglamentario, la Entidad transfirió al Ministerio de Hacienda $6 mil millones de pesos que serán destinados a la atención y reparación integral a víctimas, $200 millones a la Unidad de Restitución de Victimas, $11 mil millones al Ministerio de Justicia para la política antidrogas, $12,900 millones al Archipiélago de San Andrés con el fin de apoyar la educación superior y programas sociales para la población raizal.

Así mismo, se realizó la transferencia de $15 mil millones al Consejo Nacional de la Judicatura para la construcción y dotación de la sede judicial en la ciudad de Cali, $11,035 millones a la Policía Nacional para programas de detención de cultivos ilícitos y fortalecimiento de controles administrativos y operativos de sustancias químicas fiscalizadas y $1,250 millones al Ministerio de Salud para el apoyo a programas de convivencia y seguridad en zonas de microtráfico a nivel nacional.

Estos dineros fueron recaudados a través de gestiones de comercialización de 96 inmuebles y la monetización de divisas. En el 2016, la SAE logró aumentar la venta de inmuebles en $12.283 millones de pesos en relación con el año anterior, percibiendo más de $21 mil millones de pesos. Así mismo, realizó la monetización de 27 mil millones de pesos con declaración de extinción de dominio.

**Medidas para el control de activos especiales**

SAE ha implementado acciones para una administración transparente y eficiente de los activos especiales como la verificación y depuración del inventario. La Entidad cuenta con 195 depositarios provisionales idóneos que actualmente tienen la responsabilidad de administrar y mantener productivos los bienes en proceso de extinción de dominio que les son asignados a través de un sistema automatizado. Este sistema selecciona a la persona natural o jurídica que tenga mejores cualidades administrativas según el requerimiento técnico del bien, explicó la Presidente de la entidad, María Virginia Torres de Cristancho.

Además, la Sociedad visitó 11.049 inmuebles en todo el país para tener un riguroso control de inventario y contar con información real del estado administrativo y físico de cada inmueble que está bajo su administración. También verificó el 100% del inventario de sociedades y el 90% de muebles como medios de transportes, obras de arte, dineros y enseres.

Para control y seguimiento de la gestión realizada por los depositarios la SAE desarrolló un Portal de Depositarios orientado al seguimiento y control de la gestión de los depositarios. Esta plataforma virtual permite de forma ágil, efectiva y en tiempo real el registro de informes mensuales de custodia y productividad de los bienes y la solicitud de facturas de los activos asignados. A través de esta herramienta, se recuperó información financiera de 341 sociedades activas y en liquidación.

En el 2016, SAE S.A.S percibió $46.188 millones por concepto de arrendamientos de inmuebles en administración directa y a través de depositarios provisionales. Con el fin de lograr que los recursos provenientes de la productividad de activos en proceso de extinción de dominio lleguen directamente al Estado, la Entidad está implementando un sistema de recaudo centralizado.